

01

DOI: [https://doi.org/ 10.14483/2422278X.20415](https://doi.org/10.14483/2422278X.20415)



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



ISSN impreso: 2011-5253  
ISSN en línea: 2422-278X



DOSSIER  
Artículo de investigación

# Observatorio de Paz. Una apuesta por la construcción de una cultura de paz desde la cotidianidad de la escuela: el caso del Gimnasio los Andes

---

Peace Observatory. A commitment to building a culture of peace through daily life in the school: the case of Gimnasio los Andes

Amelia Johana Matallana Palacios<sup>1</sup>   
Colombia

**Para citar este artículo:** Matallana-Palacios, A. J. (2023). Observatorio de Paz. Una apuesta por la construcción de una cultura de paz desde la cotidianidad de la escuela: el caso del Gimnasio los Andes. *Revista Ciudad Paz-ando*, 16(1), 8-22. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.20415>

**Fecha de recepción:** 29/01/2023

**Fecha de aprobación:** 10/04/2023

---

<sup>1</sup> Magister en Educación, Universidad Nacional de Colombia; Licenciada en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional. Docente Individuos y Sociedades IB Fundación Gimnasio Los Portales, Colombia, Bogotá. Correo: [amatallana@unal.edu.co](mailto:amatallana@unal.edu.co)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9526-9675>

## RESUMEN

El presente documento forma parte de una tesis de Maestría en Educación realizada en la Universidad Nacional de Colombia, dentro de la línea de profundización en la Enseñanza de la Filosofía, titulada “Construyendo paz desde los espacios cotidianos: experiencia del Observatorio de Paz al interior del Gimnasio los Andes”. Esta propuesta tiene un alcance descriptivo y explicativo, pues ofrece una alternativa de ejecución práctica cuya implementación es viable en otras instituciones educativas. Su objetivo es contribuir a pensarse la cátedra para la paz en Colombia más allá de una imposición curricular. Con este propósito, el Observatorio de Paz surge como una herramienta para catalizar los intereses de indagación de los estudiantes, a través de un ejercicio en el que los sujetos se descubren “filosofando” continuamente y le otorgan un rol preponderante a la verdad, la razón y el sano escepticismo como elementos que conducen al buen vivir en las escuelas colombianas.

**Palabras clave:** Conflicto, cátedra de paz, cotidianidad escolar, Observatorio de Paz, paz

## ABSTRACT

This document is a section of a thesis produced as part of the Master’s in Education program at the National University of Colombia, specifically focusing on the Teaching of Philosophy. The thesis is titled “Building peace from everyday spaces: experience of the peace observatory inside the Gimnasio los Andes”. By providing a practical alternative for implementation in other educational institutions, this proposal has a descriptive and explanatory scope aimed at fostering a broader understanding of peace education in Colombia, moving beyond a mere curricular imposition. In line with this objective, the Peace Observatory emerges as a tool to catalyze students’ research interests, engaging them in an exercise where subjects discover themselves continuously “philosophizing” and give a preponderant role to truth, reason, and healthy skepticism as elements that contribute to the promotion of well-being in Colombian schools.

**Keywords:** Conflict, peace education, Peace Observatory, school daily life

## Introducción y justificación asociada a la pertinencia del ejercicio investigativo de carácter práctico

Si bien el acuerdo de paz firmado en La Habana entre las FARC y el Gobierno de Colombia representa un gran logro para el país en cuanto a la disminución de la "violencia" se refiere, es importante destacar que esta problemática no se reduce solamente al conflicto armado sino que se hace evidente en múltiples espacios de relacionamiento en la realidad nacional. Por esto, resulta necesario que desde la escuela se promueva la construcción de una cultura de paz que permee la interacción cotidiana y se configure como aquel espacio de socialización que vele por la dignidad de los sujetos y les otorgue un rostro propio en el manejo de los conflictos.

Lo anterior es posible si se atiende al desarrollo de habilidades de pensamiento, creación y socialización, las cuales serán determinantes para poder problematizar la realidad, reconociendo en primer lugar al otro como un actor de cambio y un interlocutor válido dentro de las discusiones generadas al interior de las comunidades de aprendizaje. Dichas discusiones han de transitar necesariamente alrededor de aquellas situaciones que reflejan tensiones entre los sujetos, como las cuestiones de género, la protección del medio ambiente, la recuperación de la memoria histórica, el rol de justicia, la verdad, los derechos humanos, la pluralidad, la sana convivencia escolar, entre otros elementos que dan lugar a conflictos dentro de los espacios cotidianos.

Con el fin de materializar estos objetivos, el presente proyecto propone la construcción de un observatorio de paz al interior del colegio Gimnasio los Andes, el cual busca fungir como un epicentro de deliberaciones razonadas, donde se implementa una serie de estrategias de indagación desde las prácticas escolares cotidianas. Estas prácticas permiten resignificar el concepto de paz (más allá de los imaginarios sociales que en ocasiones se remiten a la idea de paz como la ausencia de conflicto) y brindar herramientas para la formación ciudadana desde la escuela hacia los contextos globales. Por ello, se hace énfasis en los comportamientos éticos, el pensamiento crítico y la capacidad para transformar los entornos violentos en oportunidades de diálogo sobre los conflictos. De este modo, se respalda la educación para la paz, la cual es entendida como un proceso que promueve los conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para lograr cambios de comportamiento. Este enfoque permite a niños, niñas, jóvenes y adultos prevenir conflictos y violencia, tanto manifiesta como estructural, así como resolver los conflictos pacíficamente y crear las condiciones propicias para la paz a nivel intrapersonal, interpersonal, intergrupacional

o nacional o internacional (Unesco, 2000; Díaz-Mesa y Hernández, 2022)

En este sentido, en el marco de la ley 1732 de 2014, por la cual se reglamenta la cátedra de la paz como un mecanismo para fortalecer una cultura de paz en el país, se evalúa la experiencia del Observatorio de Paz como una estrategia alternativa para resignificar las prácticas cotidianas dentro de la escuela, involucrando a toda la comunidad educativa. A través de la implementación de esta estrategia, se generan espacios propicios para el diálogo, el análisis de situaciones problemáticas específicas del contexto y el establecimiento de soluciones posibles a los conflictos que pueden surgir como resultado de las relaciones intersubjetivas y su conexión con el entorno.

Con el fin de no reducir la cultura de paz a una cátedra que cumple solamente con un requisito normativo ministerial, es fundamental que esta iniciativa dé rostro propio a los estudiantes, estimule sus habilidades de pensamiento y sirva como un espacio para cuestionar todo aquello que afecta su existencia. De esta forma, es posible crear un ambiente de reflexión permanente.

El Observatorio pretende atender a un trabajo experiencial del estudiante que le permita vincular las problemáticas existentes a situaciones concretas, las cuales puedan ser rastreadas, evaluadas y, en cierta medida, transformadas desde los discursos y los imaginarios circulantes dentro y fuera de la escuela. En este sentido, se busca vehicular el objetivo de la cátedra de la paz:

Fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios y derechos consagrados en la Constitución. (MEN, 2015, Decreto 1038)

Esta estrategia pedagógica permitirá transversalizar los referentes disciplinares de aprendizaje en la asignatura de Ciencias Sociales y vincularlos con las habilidades de pensamiento ligadas a la acción misma de filosofar. Con esto, se persiguen dos objetivos elementales: "investigar, revisar, describir, caracterizar, evaluar, discutir, cuestionar, sugerir los contenidos que aparecen en el espacio de observación pertinente a su área de interés; e informar a la comunidad los hallazgos que ocurren en ese proceso" (Angulo, 2009, p. 8). Lo anterior en el marco de la construcción de una cultura de la paz desde las instituciones educativas colombianas.

En ese sentido, los integrantes del Observatorio establecerán productos que permitan caracterizar las problemáticas existentes, abordarlas desde el contexto de la institución educativa, analizar los fenómenos,

brindar apoyo en la toma de decisiones coyunturales y formular escenarios futuros con una perspectiva de cambio. Durante este proceso, los integrantes podrán potenciar “habilidades socioemocionales como la empatía, la toma de perspectiva, la identificación y regulación emocional, la comunicación asertiva, la escucha atenta y la solución creativa de problemas” (Arjona, 2020, p. 128). De esta manera, se garantiza que la cultura de paz no se reduzca a una cátedra de aula, sino que adquiera el rostro de un observatorio de prácticas que ocurren en la cotidianidad de los sujetos sociales en un espacio de tensión y de diálogo como lo es la escuela.

Construir paz desde los espacios cotidianos plantea el reto de transformar los contextos a partir de la creatividad, el diálogo de saberes y el trabajo desde un espíritu analítico, crítico y reflexivo, atendiendo a apuestas no violentas. Por ello, crear espacios de paz en este contexto requiere comprender las necesidades de cambio que exige la sociedad colombiana en la coyuntura actual. Así pues, mediante un método descriptivo y explicativo, esta investigación ofrece una lectura que puede llevarse a la práctica en otras instituciones educativas, siempre que consideren apuestas alternativas para trabajar con sus comunidades de aprendizaje una cátedra para la paz, con un propósito más allá de cumplir con una imposición curricular.

### **Observatorio como alternativa para construir paz desde los espacios cotidianos**

El objetivo de este apartado es describir la naturaleza del Observatorio y el proceso que se ha venido llevando a cabo para su materialización en las prácticas cotidianas. En esta descripción, se mencionará el elemento pedagógico que es transversal en las prácticas del Observatorio, así como su tipo de organización para el trabajo académico. Finalmente, se destacarán las experiencias generadas como resultado del elemento dialógico implementado con la comunidad. Esto busca ser un soporte para la propuesta, la cual, al tener un carácter epistémico e investigativo, sirve de estrategia para la construcción de sociedades más justas y equitativas.

Si bien la escuela contemporánea se ha esforzado por salir de su marco tradicional asociado a la enseñanza puntual de contenidos y a un adiestramiento de las formas de pensar y proceder en el mundo, aún resulta necesario seguir marcando el camino para transitar hacia una escuela que represente una transformación real de los discursos hegemónicos y que propenda por el desarrollo autónomo y libre de la personalidad. Esta escuela debe formar a sus estudiantes para la solidaridad, la empatía, la escucha libre de juicios negativos, el trabajo colaborativo y la convivencia pacífica. Por lo anterior, es apremiante asignar un espacio significativo a la educación para la paz, que vaya más allá de asignarle un horario en la planeación curricular para

realizar talleres y obtener calificaciones que se alejan la praxis y no representan las necesidades reales de los sujetos.

La iniciativa del Observatorio de Paz del Gimnasio los Andes surge como una respuesta a los desafíos que afrontan los actores educativos. De acuerdo con Sánchez (2010), “uno de los principales retos de los padres de familia y los centros educativos es promocionar o desarrollar estrategias formativas que contribuyan a la construcción de relaciones pacíficas de la sociedad en general” (p. 151). En este sentido, la iniciativa se sustenta en la necesidad de trabajar sobre los conflictos cotidianos, lo cual exige un compromiso de la familia, la escuela y el Estado mismo para aproximarse a una cultura pacífica mediada por la reflexión y el examen permanente.

En conformidad con lo anterior, a continuación, se presenta una sistematización del proceso de organización de la propuesta a asociada al Observatorio de Paz desde cada una de sus fases.

### **Observatorio como opción de monitoreo de problemáticas asociadas a la consecución de una cultura de paz desde la escuela**

Dado que “en Colombia no se cuenta con un observatorio internacional con base en la investigación científica, dedicada a estudiar el fenómeno jurídico-político de la transición a la paz desde los territorios” (Calle, 2019, p. 12), se plantea la urgencia de construir de forma incipiente un observatorio de paz desde los escenarios escolares. Este observatorio se concibe como un instrumento catalizador de conflictos y como un espacio de monitoreo de estos, de acuerdo con la percepción de las comunidades en relación con lo que implica construir una cultura de paz en el país. Para este fin, en primer lugar, resulta determinante señalar la forma en la que va a ser entendida la figura del observatorio para la propuesta alternativa en cuestión. En ese orden, el observatorio será entendido en función de la definición expuesta por Angulo (2009) quien asume dichos espacios como:

... estaciones de campo, centros de información y áreas de monitoreo bajo la supervisión de los científicos y académicos... es un organismo creado por un colectivo, con el fin de seguir la evolución de un fenómeno, normalmente de carácter social, desde una posición ventajosa. (Angulo, 2009, p. 7).

Para el caso que atañe a esta investigación, la posición ventajosa consiste en recoger los conflictos, hacer un ejercicio de indagación, establecer posibles hipótesis y propiciar un diálogo de expertos que posibilite acercarse al fenómeno, de manera que se analice la naturaleza del conflicto y se aproxime a transformarlo

en oportunidades de acción para el bienestar de las comunidades.

En consecuencia, el proceso desarrollado en el Gimnasio los Andes tiene un carácter investigativo e integra las habilidades de pensamiento que son necesarias en los procesos de formación escolar. Además, parte de comprender la observación como “un modo de examinar la realidad, lo que implica claridad y mensurabilidad con respecto a los propósitos de la observación, de los criterios de comparación, de los elementos observables y de la manera de realizar la observación” (Angulo, 2009, p. 6). Los estudiantes entran a hacer un ejercicio analítico en el que examinan su entorno e identifican, a través de prácticas dialógicas, las problemáticas que han de ser estudiadas y discutidas en los grupos focales.

El Observatorio se instala dentro de la taxonomía del espacio de información, intercambio y colaboración en la medida en que se establecen redes de trabajo colaborativo entre estudiantes para rastrear fuentes, poner en diálogo sus premisas y saberes, para finalmente difundir la información a través de procesos reflexivos que permitan aproximarse con precisión a los fenómenos estudiados, comprendiendo que los observatorios tienen una “visión parcial, por lo que se abren a la confrontación con otras miradas, interactúan con otras observaciones que provienen de diferentes lugares, y existen por el juego de las perspectivas diferentes” (Angulo, 2019, p. 8).

### **Etapas de conformación**

El proyecto surge como un requerimiento institucional en el que se motiva al grupo de maestros a proponer formas de abordar la cátedra de la paz, con el fin de dar cumplimiento a las directrices del Ministerio de Educación Nacional, asociadas a la aplicación efectiva de una cátedra de paz que estuviese en consonancia con la coyuntura del posconflicto, posterior a la firma del acuerdo en La Habana en el 2016. Aunque ya existía la Semana por la Paz al interior de la institución, se estaban dejando de lado muchos elementos consignados en la legislación vigente, los cuales que eran susceptibles de ser auditados por entes externos.

Bajo esa lógica, nace la iniciativa de convertir las acciones que se presentaban en la Semana por la Paz en una apuesta por las prácticas dialógicas, la reflexión de los estudiantes y la colaboración de sus familias. La iniciativa también busca fomentar el análisis de la realidad nacional, partiendo del presupuesto de que toda interacción entre pares, mediada por el pensamiento crítico, será sin duda el eje de transformación de la sociedad colombiana para que se le otorgue a los sujetos las libertades suficientes para contemplar el mundo, cuestionarlo y sensibilizarse con el objetivo de construir una cultura de paz estable, duradera e

inclusiva. El proyecto busca materializarse a través del Observatorio de Paz Gimandino.

Dicha construcción de saber conjunto sigue manteniéndose hasta la actualidad con el apoyo de la comunidad de maestros, padres, estudiantes, personal administrativo y de servicios generales; comunidades de otras instituciones educativas y personas externas provenientes de universidades, ONGs, campesinos, indígenas, desmovilizados, víctimas del conflicto armado y demás colombianos que han decidido sumarse a esta iniciativa de construir la paz desde los espacios cotidianos.

### **Caracterización del espacio**

El Observatorio de Paz pretende establecer de forma flexible estrategias de mitigación de varios tipos de violencia tanto directa como estructural, de tal forma que se asuma la paz no como una meta a la cual han de llegar los sujetos al interior de las instituciones, sino como un elemento dinámico al interior de los colectivos. Este elemento se construye de forma conjunta, se problematiza y se hace visible en función de las necesidades e intereses de quienes habitan conscientemente el espacio, ya que “la propuesta de abordar la paz desde la vida cotidiana devela las emociones, los sentimientos, motivaciones, relaciones, visiones de mundo aplicadas a nuestra concepción del ser humano, de la familia, y la comunidad” (Grabe, 2017, p. 162). Lo anterior da por hecho que la vida cotidiana es una escala de revelaciones en términos del relacionamiento de los sujetos consigo mismo, con el otro y con el mundo (Gil, 2014).

Paralelamente, el Observatorio promueve un análisis permanente del contexto, desde el cual se pueden emprender estrategias de innovación, las cuales, mediadas por la creatividad, permitan llevar los conflictos y sus posibles soluciones a escenarios mucho más amplios (comunidad de aprendizaje, espacio intercolegiado, apuestas locales). Se reconoce la paz como un elemento abstracto pero también material que moviliza la acción y es trabajado de forma conjunta a través del sano escepticismo, distanciándose, a su vez, de miradas deterministas que pueden generar sesgos en el discurso e impedir la construcción activa de conocimiento social, en la medida en que un “proyecto de cultura de paz, en definitiva, solo alcanza sentido en la medida que sea un instrumento útil para movilizar a la gente, para su propia transformación y la de su entorno” (Fisas, 2011, p. 6).

El Observatorio, por tanto, se asume como un esfuerzo por concentrar los intereses de indagación de la comunidad, generando redes de trabajo horizontal que puedan acercarse de forma incipiente al análisis de información y sistematización de esta, como un ejercicio investigativo desde la cotidianidad. Este debe ser

reforzado por expertos que puedan aterrizar las hipótesis que surgen al interior de las discusiones realizadas.

Lo anterior ha de brindar confianza discursiva en los participantes y seguridad epistémica, de forma tal que le otorguen valor al trabajo realizado y al conocimiento construido de forma responsable y compartiendo sus hallazgos de forma consensuada “para alcanzar una perspectiva global que después pueda ser compartida por el mayor número posible de personas” (Fisas, 2011, p. 7). De esta manera, las personas pueden sentirse partícipes del trabajo realizado y encaminarse hacia prácticas pacíficas examinadas que no transmitan exclusión, negaciones o miradas rígidas asociadas a sus creencias, las cuales, de acuerdo con Vertel-Ortega et al. (2016), son la fuente de dolor del ser humano.

El Observatorio parte de la necesidad de crear conciencia sobre el papel activo de los sujetos en la transformación de sus realidades cotidianas y de los imaginarios que se traen consigo, gracias al acumulado simbólico de las familias, la información suministrada por los medios de comunicación o de la mediación de las redes sociales que están tan arraigadas en el día a día de la comunidad estudiantil. Al intentar transmitir desde el ejercicio dialógico una responsabilidad por el cuidado del mundo y de los otros, esa conciencia se vuelve el móvil para emprender acciones de transformación, lo que conduce al “desarrollo de una ciudadanía participativa en la construcción de la convivencia social” (Sánchez, 2010, p. 143), en la que se protejan los derechos y libertades de todas las personas sin distinción alguna.

### Estructura pedagógica e investigativa

En cuanto al trabajo a desarrollar, resulta necesario otorgarle un espacio considerable al elemento pedagógico y metodológico, con el fin de proveer rigor epistémico a los ejercicios de discusión que se venían generando y garantizar a su vez la permanencia del espacio al interior de la institución. Para ello, se establecieron cinco grandes aristas que permitieron una aproximación teórica con el ejercicio implementado: en primer lugar, se parte del presupuesto de la inteligencia colectiva como “una forma de que las organizaciones sociales, grupos, tribus, compañías, equipos, gobiernos, naciones, gremios, etcétera, se agrupen para compartir y colaborar para encontrar una ventaja individual y colectiva mayor que si cada participante hubiese permanecido solo” (Noubel, 2004, p. 5).

Dicha posibilidad de asociar a los participantes como miembros de un colectivo implicó un compromiso ético con el conocimiento, con las posturas divergentes, con la revisión teórica, así como la colaboración y el diálogo permanente con los participantes, para trazar rutas que propendieran por la formulación de inquietudes de la comunidad y se lograra el reconocimiento

de los miembros del Observatorio como constructores activos de conocimiento, en función de las prácticas de paz.

Respondiendo a la necesidad de pensar en una inteligencia de carácter colectivo, se situaron las prácticas en el modelo pedagógico de la institución, el cual se encuentra se inscribe dentro del marco metodológico de la Enseñanza para la Comprensión (EpC). De allí que este apartado intente describir la naturaleza de dicho enfoque pedagógico y la forma en la que actuó al servicio del Observatorio, buscando enriquecer los procesos dialógicos, potenciando el conocimiento y otorgándole un rostro propio a los protagonistas del ejercicio de pensamiento actual. Por lo tanto, es necesario entender que el estudiante, el docente y los objetos de conocimiento se encuentran en el mismo plano de importancia en la escuela y que esto está estrechamente vinculado al interés de los teóricos del proyecto Zero, quienes entienden la ‘comprensión’ como “la posibilidad de explicar, demostrar, dar ejemplos, generalizar, establecer analogías y volver a presentar el tema de manera ampliada” (Acosta, 2004, p. 232) y hacer del conocimiento una herramienta de transformación permanente de la realidad.

Dentro del ejercicio planteado al interior del Observatorio, se le presta especial atención al *metacurriculo*, de manera que atienda desde la cotidianidad a los niveles de comprensión (solución de problemas, argumentación e investigación), los lenguajes del pensamiento (verbales, escritos y gráficos, la reflexión y el establecimiento de conexiones), las pasiones intelectuales (conocimiento flexible, mentalidad abierta, curiosidad constante, respeto de varios puntos de vista, planificación, disposición y búsqueda de conocimiento), las imágenes mentales integradoras (esquemas), el aprender a aprender (conciencia de métodos y estrategias para facilitar el aprendizaje), el enseñar a transferir (aplicabilidad del conocimiento y conexiones) y la interacción con los diferentes tipos de pensamiento (crítico, reflexivo y creativo). Todo esto con el fin de vincular a la escuela con la sociedad y con la constante construcción activa de conocimiento significativo desde las prácticas de paz y transformación de conflictos.

En conformidad con lo señalado en los párrafos anteriores, el modelo de Enseñanza para la Comprensión fue vital para la construcción del Observatorio, en la medida en que logró volver transversal el que hacer cotidiano y convertir las vivencias en preguntas de investigación guiada, mediadas por la reflexión y el pensamiento crítico de los mismos estudiantes.

Finalmente, en cuanto al elemento pedagógico se atiende a la Educación para la tolerancia planteada por el profesor Jorge Aurelio Díaz (2004). Su propuesta va encaminada a pensar la tolerancia como la posibilidad

de aceptar las diferencias sin una connotación negativa. Así pues, plantea dos condiciones de posibilidad: por una parte, un sentido negativo en el que resulta apremiante disponer de límites para saber hasta dónde aceptar la disparidad, lo que el autor denomina el “escepticismo acerca de la posesión de verdad”, entendido como el impulso de la reflexión filosófica en el que la duda cuenta con el esfuerzo teórico de oponer resistencia (de esas luchas ha vivido la filosofía); por otra parte, un sentido positivo que busca establecer los criterios para convivir con las divergencias, estudiando la manera de vivir con los inevitables conflictos que permean a los grupos sociales, lo cual es conocido como la “teoría de la acción comunicativa” de Habermas. Su intención, al poner a dialogar estas condiciones de posibilidad, es demostrar cómo al sembrar la semilla de la actitud tolerante, a partir de las reflexiones personales, el cuestionamiento de las convicciones arraigadas y la emisión de juicios serios y responsables, los sujetos tienen la posibilidad de apreciar los diferentes puntos de vista sobre un fenómeno, cuestionando su propia razón y llevándole a establecer nuevas reflexiones que transformen sus convicciones o las reafirmen a partir de normas racionales. Aquello hace evidente la importancia de la filosofía en el proceso educativo, pues es la que posibilita el ejercicio de dudar y someter las más rotundas certezas al sano escepticismo de la razón, aprovechando la diversidad para llegar a la reflexión.

Dado que el Observatorio surge como una alternativa innovadora que responde al requisito ministerial de abordar la cátedra de paz en las escuelas colombianas de acuerdo con el decreto 1038 de 2015, se justificó su existencia en función de las cinco fases de la investigación para la paz planteada por Galtung (1985), en la que se señala el tipo de funcionamiento que iba a tener el Observatorio, sus propósitos y las ventajas que

tenía el potenciar en los estudiantes habilidades de investigación, argumentación y análisis, las cuales se requerían en todos los escenarios de la actividad escolar y extraescolar, más allá de una discusión sobre actitudes de paz y trámite de conflictos. En cuanto al funcionamiento del Observatorio, se atiende entonces a las cinco fases que propone Galtung (1985) como contenido de la educación para la paz:

- **Análisis:** proceso de revisión de la realidad. “Es ahí donde se presentarían los hechos pertinentes y también donde se explicarían teóricamente, teniendo siempre en mente que hay más de una teoría para un mismo conjunto de datos” (Galtung, 1985, p. 153).
- **Formulación de fines:** intentando salirse de salidas utópicas, la intención es encontrar la viabilidad de las propuestas generadas, bajo la

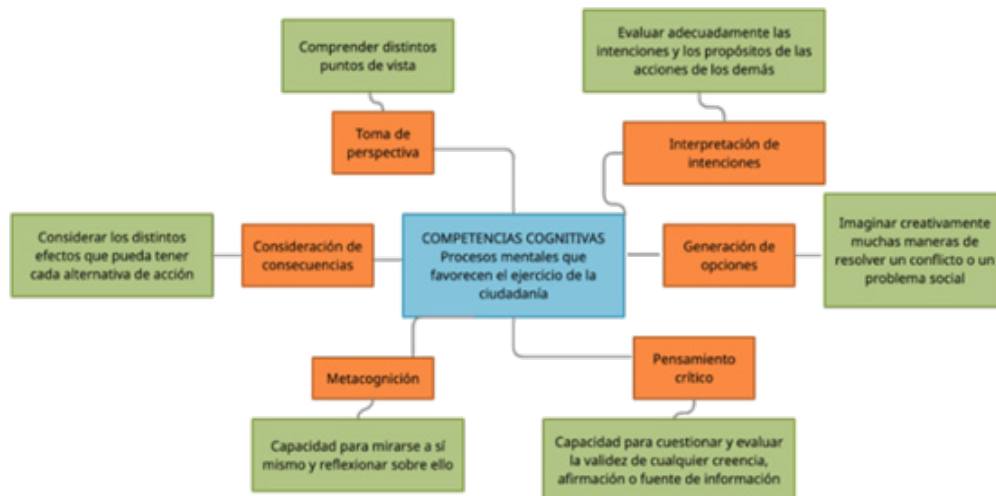
pregunta “¿es solamente una utopía cualquiera, o es una utopía viable?” (Galtung, 1985, p. 153).

- **Crítica:** ha de tener presente los datos y valores recogidos para realizar una lectura exhaustiva de la información suministrada y así emprender procesos de transformación de las realidades analizadas.
- **Elaboración de propuestas:** se pretende la enunciación de propuestas “acerca de qué debe hacerse, quién puede hacerlo, dónde, y por qué” (Galtung, 1985, p. 155), atendiendo a la participación de los colectivos, tanto los que conforman el Observatorio de Paz como el resto de la comunidad de aprendizaje.
- **Acción:** se traduce en todas aquellas acciones que puedan desarrollarse al interior de la escuela con proyección global para la consecución de los fines que propone la formación de una cultura de paz. Para el caso propuesto, las acciones fueron materializadas en el espacio de la Semana por la Paz desarrollado anualmente en la institución.

### Metodología implementada

Luego de hacer visible la propuesta, se procede a establecer la ruta metodológica para garantizar la eficiencia del trabajo a desarrollar con los miembros del colectivo en formación, ya que “parece una exigencia hermenéutica justificada que hay que meterse en la piel del otro para comprenderlo” (Gadamer, citado por Grabe, 2013, p. 163). En este sentido, los estudiantes participantes del Observatorio emprenden un ejercicio de indagación permanente en el que se reconocen en los ojos de los otros para poder establecer hipótesis sobre los conflictos más recurrentes en la cotidianidad escolar y local. Inicialmente, para conceptualizar aquellas competencias cognitivas que funcionan como capacidades para realizar diversos procesos mentales, necesarios al interior del Observatorio y que favorecen el ejercicio de la ciudadanía a escala local y global, se hizo uso de las competencias propuestas por (Ruiz y Chau, 2005) quienes argumentan que su implementación ha de contribuir en la construcción de conocimiento significativo al interior de las comunidades de aprendizaje. A continuación, se esbozan las características de dichas competencias transversales que evidentemente se fortalecen en el espacio de discusión y colaboración asociado al Observatorio de Paz.





**Figura 1.** Competencias cognitivas para desarrollar al interior de las prácticas del Observatorio de Paz  
Fuente: Elaboración propia a partir de Chaux et al. (2004, p. 18).

En cuanto a la práctica, el proceso de organización anual pasa por los siguientes momentos de trabajo a lo largo del año. En primer lugar, se realiza la recolección e información asociada a los conflictos que les resultan inquietantes a los estudiantes. Durante esta, rastrean aquellos conflictos que les resultan evidentes en la cotidianidad institucional, recogiendo las experiencias cotidianas que surgen dentro y fuera del aula. En segundo lugar, esta información es sistematizada de forma incipiente bajo la figura de las “preguntas provocadoras”, las cuales son recogidas para encontrar aquellos conflictos que se repiten en las indagaciones realizadas. De esta manera, se establecen grupos focales que, en función de sus propios intereses, trabajan con alguno de los conflictos evidenciados para empezar su rastreo teórico y el análisis de las prácticas que de allí se desprenden, estimulando así su conciencia crítica.

En tercer lugar, se llevan a cabo las discusiones grupales sobre la información recolectada, la problemática evidenciada y el respaldo teórico abordado, con el acompañamiento docente. Estas discusiones han de permitir la comprensión de la naturaleza de las situaciones observadas y, en consecuencia, establecer productos que posibiliten caracterizar problemáticas y socializar sus hallazgos.

Finalmente, el grupo se programa para trabajar en el espacio de la Semana por la Paz, desarrollada en la última semana del mes de octubre todos los años. Durante esta, se convoca a la comunidad participar de los hallazgos encontrados y a dialogar sobre las situaciones evidenciadas.

Debido a que se asume que para conseguir una reflexión activa y crítica del mundo hay que dar un paso definitivo de la ingenuidad a la duda y a la deliberación, al tiempo que se consigue un “equilibrio entre la desilusión y la esperanza” (Díaz, 2004, p. 8), el primer paso para darle lugar al observatorio propuesto consiste en hacer dudar a toda la comunidad del Gimnasio los Andes sobre aquellas cosas que parecen naturalizadas, como los conflictos y la violencia heredada en el país. Para este fin, los miembros del Observatorio preparan preguntas para todas las edades, de tal manera que se pueda ir identificando las necesidades del colectivo, las cuales servirán posteriormente para iniciar el proceso de análisis.

Las preguntas generadas por los miembros del equipo se traducen en formulaciones como las siguientes: ¿Qué representa para usted un conflicto?, ¿cree usted que conflicto y violencia son sinónimos?, ¿por qué cree usted que se generan los conflictos entre las personas?, ¿cuáles son los conflictos que para usted se repiten más en su familia, en el colegio o a nivel nacional?, ¿cómo podría usted definir la paz? Las preguntas señaladas anteriormente fueron las que se aplicaron con los estudiantes del año 2021 y con base en la información arrojada, sumada a aquella que se había trabajado en años anteriores (pese a no tener el rótulo de “observatorio de paz”), se construyeron las siguientes líneas de trabajo, las cuales quedaron establecidas dentro del espacio de reflexión y continúan trabajándose, atendiendo a diversos conflictos (Tabla 1).

Línea de trabajo	Dada la multiplicidad de discursos que transitan sobre la ciudadanía mundial y la forma de vincularse con múltiples identidades, esta línea intenta hacer una aproximación a los referentes teóricos que sustentan dicho fenómeno y aterrizarlo a la vida cotidiana de los estudiantes, bajo la lógica de la "sociedad de consumo" y la cultura global.
Globalización y consumo responsable:	Atendiendo a las formas de concebir la ciudadanía de Adela Cortina, esta línea ofrece dos ventajas específicas: 1) El ejercicio de la ciudadanía es crucial para el desarrollo de la madurez moral del individuo; 2) la ciudadanía permite suavizar los conflictos, porque ayuda a cultivar la virtud política de la conciliación responsable de los intereses en conflicto. (Cortina, 1995, p. 51). Lo anterior en función también de un elemento territorial que vincule al estudiante con el espacio en el que interactúa.
Ciudadanía y espacio geográfico:	Atiende a la participación de los estudiantes en la construcción de las normas, vistas no como una imposición arbitraria, sino como un pacto social o un acuerdo que busque favorecer la convivencia. Esto posibilita entender las leyes a una escala más amplia y a fomentar la cultura de la legalidad desde la inteligencia, la ética y las relaciones pacíficas.
Convivencia Pacífica, democrática e inclusiva:	Pretende rastrear aquellas dinámicas propias de la cotidianidad escolar, familiar, local y nacional en las que se hace necesaria la reivindicación del rol de la mujer y el género desde los imaginarios y las prácticas, resignificando las acciones de las mujeres a lo largo de la historia y su rol como agentes de cambio.
Mujer y género:	Contribuye a pensarse la reconciliación desde las estructuras sociales, con el antecedente del conflicto armado en el país y las múltiples violencias generadas en el mismo, comprendiendo la complejidad de las múltiples perspectivas acerca de los fenómenos históricos analizados y el impacto del posconflicto en las sociedades actuales.

Conflicto armado:	Apuesta por la reconstrucción de la memoria histórica como elemento de reivindicación, de rescate de los discursos invisibilizados, de creación de espacios de diálogo, reconociendo el rostro de quienes han sido excluidos por las letras de la historia oficial desde la imaginación y la empatía histórica.
Memoria histórica:	Condensa aquellas acciones asociadas a la explotación acelerada de recursos naturales, la distribución de la tierra y el uso de esta como detonantes de conflictos al interior del país y el establecimiento de estrategias que resulten viables para mitigar los efectos del cambio climático.
Recursos naturales y desarrollo sostenible:	Implica el reconocimiento del otro como sujeto de acciones transformadoras bajo el principio del respeto por la verdad, la equidad en el obrar y el respeto por los derechos humanos que propenden por el bienestar y la dignidad de los sujetos y colectivos como forma de eliminar los brotes de violencia directa y estructural.
Justicia y derechos humanos	Implica el reconocimiento del otro como sujeto de acciones transformadoras bajo el principio del respeto por la verdad, la equidad en el obrar y el respeto por los derechos humanos que propenden por el bienestar y la dignidad de los sujetos y colectivos como forma de eliminar los brotes de violencia directa y estructural.

**Tabla 1.** Líneas de trabajo establecidas  
Fuente: *Elaboración propia*

Dada la multiplicidad de conflictos que se evidenciaron en las encuestas iniciales y la imposibilidad de dar respuesta a todos en una sola semana por la paz anual, se decidió recibir todas las preguntas y asociarlas a alguna de las líneas de trabajo acordadas por equipo, para ir dando respuesta cada año en el espacio de socialización asignado. En la primera sesión de trabajo, se señaló la importancia de la recolección de las preguntas provocadoras, se establecieron las mesas de discusión y rastreo y se generaron los acuerdos sobre las formas de comunicación de la información que fuera siendo obtenida. Sumado a lo anterior y a la diversidad de preguntas encontradas, se estableció la conformación de grupos focales, los cuales lograban vincular a

los estudiantes de acuerdo con sus intereses de indagación, favoreciendo la discusión, la libertad de postura y el rastreo de fuentes de acuerdo con los diálogos continuos y el establecimiento de roles dentro de los grupos a lo largo del año escolar. Cada grupo contaba con un moderador que condensaba las discusiones generadas en su interior garantizando la participación de todos los miembros y, posteriormente, las socializaba en las reuniones generales. Durante las sesiones de trabajo, los estudiantes debían: identificar la temática a trabajar de acuerdo con sus intereses y con las respuestas obtenidas en el sondeo inicial; seguido de ello, caracterizar la problemática encontrada para aproximarse a obtener respuestas teóricas sobre el fenómeno abordado indagando a su vez por los imaginarios del fenómeno dentro del contexto escolar, para finalmente socializar los hallazgos a todo el equipo del Observatorio.

De acuerdo con las líneas de trabajo señaladas, a lo largo de la experiencia práctica se logró posicionar la figura del observatorio al interior de la institución, como una iniciativa que busca prevenir todas las formas de violencia y, a su vez, atender a la norma impuesta por el Gobierno nacional de implementar una cátedra por la paz en los colegios del país, estableciendo intereses de investigación incipientes, de modo tal que se vehiculizara el objetivo de la cátedra de la paz, el cual:

deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y consagrados en la Constitución. (MEN, 2015, Decreto 1038)

Para el ejercicio de establecimiento de las líneas de trabajo y el desarrollo de las sesiones de discusión al interior de los grupos focales, se hace uso de lo que (Ritchhart et al., 2014) denominan "rutinas de pensamiento" como formas de hacer visible el pensamiento a través del cuestionamiento, la escucha y la documentación. En ese sentido, las rutinas de pensamiento fueron entendidas "como procedimientos, procesos o patrones de acción que se utilizan de manera repetitiva para manejar y facilitar el logro de metas o tareas específicas" (Ritchhart et al., 2014, p. 29). Además, estas rutinas posibilitan la organización del ambiente de trabajo y la claridad discursiva de los participantes, ya que "estos procedimientos sencillos, que por lo general cuentan con pocos pasos, ofrecen un marco para enfocar la atención en movimientos específicos de pensamiento que ayudan a construir la comprensión" (Barrera y León, 2018, p. 31). Dentro de la práctica se utilizaron rutinas de pensamiento vistas como herramientas y como estructuras que permitiesen a los estudiantes pertenecientes

al Observatorio aproximarse a la duda permanente y hacer visible su pensamiento.

En el caso de las rutinas vistas como herramientas se utilizaron las siguientes:

- **Ver- pensar- preguntarse:** busca describir e interpretar una situación problema, intentando comprender las razones que conllevan al conflicto elegido.
- **Pensar- inquietar- explorar:** se le solicita al equipo formular las ideas que surgen sobre la línea de trabajo elegida, identificar qué los inquieta y luego comenzar el proceso de exploración de una de esas inquietudes.
- **Puntos de la brújula:** establecer formas en las que se pueden materializar los hallazgos fruto de las problemáticas analizadas.
- **¿Qué te hace decir eso?:** permite establecer razonamientos en función de la evidencia.
- **Círculo de puntos de vista:** se utiliza para captar la perspectiva de los miembros del Observatorio.
- **Luz roja – luz amarilla:** a través de preguntas, intentaba identificar sesgos en el rastreo de información.

En el caso de las rutinas utilizadas como estructuras para organizar la información se usaron en mayor medida las siguientes:

- **Generar-Clasificar-Conectar- Elaborar:** permite identificar las problemáticas y decantarlas para realizar redes de ideas sobre los hallazgos obtenidos.
- **Protocolo de Foco-reflexión:** es utilizada para promover el análisis, la reflexión y la discusión.

Atendiendo a las rutinas realizadas dentro de los grupos focales, el acompañamiento permanente a los participantes, la sistematización incipiente de la información y la consecución del espacio de la Semana por la Paz para compartir los hallazgos de la experiencia de indagación anual, el grupo consideró pertinente convocar a expertos y a pares de otras instituciones educativas para dialogar sobre las temáticas que se vienen trabajando en cada espacio epistémico para así enriquecer la experiencia de aprendizaje y aproximarse a las grandes comprensiones.

## Resultados y discusión

En primer lugar, resulta relevante señalar que, a lo largo de esta propuesta, en la que se entiende el Observatorio de Paz como un lugar vivo de creación, producción, disertación y evaluación de las prácticas y los aprendizajes que transitan en la escuela, en el marco de la cultura de paz desde la reflexión teórica, se entendió

la sistematización de experiencias como:

aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica y el sentido del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. (Jara, 2018, p. 61)

De esta manera, se buscaba que en el ejercicio de sistematización se recopilara material fotográfico, anotaciones de las discusiones llevadas a cabo con los estudiantes, memorias y evaluaciones de las jornadas, pues estas permitían producir aprendizajes de carácter significativos desde la propia vivencia de los miembros del Observatorio y bajo la proyección de futuras prácticas. Lo anterior permitió estructurar el sentido estratégico de la sistematización como la posibilidad de darle unidad al proceso, vincular a sus participantes, atender a las múltiples perspectivas y disponer de un componente material que permitiera evaluar las acciones de acuerdo con la necesidad del colectivo, con miras a la transformación de la realidad escolar desde la reflexión y el pensamiento crítico. En ese sentido, reflexionando sobre las lecciones aprendidas dentro del ejercicio metodológico de la sistematización de experiencias, se hace necesario atender a la perspectiva de los estudiantes y a los siguientes elementos de evaluación con el fin de identificar *cuellos de botella*, es decir, aquellas situaciones reales evidenciadas durante el ejercicio de trabajo que de alguna manera retrasaron la intención de la propuesta; *soluciones exitosas adoptadas* vistas como aquellas acciones que lograron ser implementadas durante la ejecución de la propuesta y permitieron el normal desarrollo de la misma; y las *experiencias clave*, las cuales atienden a las prácticas significativas que potenciaron tanto la construcción como el funcionamiento del Observatorio y la materialización de los hallazgos en la “Semana por la Paz”.

“En el colegio siempre se han organizado distintas actividades por partes de las ciencias sociales, las cuales se caracterizan por fomentar el diálogo, compartir distintos puntos de vista y generar conciencia de distintas problemáticas que enfrentamos como sociedad. Durante mi trayectoria en el colegio disfruté mi participación en la semana por la paz porque tanto los miembros de la comunidad como las personas que han vivido de primera mano el conflicto se reunían para hablar de paz y dar a conocer sus perspectivas, permitiendo que nos enteremos de lo que pasa en nuestro alrededor y además dar nuestra propia opinión. En lo personal esto me ha ayudado a crecer como persona y potenciar habilidades de liderazgo, socialización, investigación entre muchas otras” (D. Cortes, comunicación personal, noviembre de 2020)

“La participación en espacios como semana por la paz fue enriquecedora de todas las formas posibles, me ayudaron a mejorar mi toma de decisiones, conocer la realidad de Colombia, analizar situaciones y formar buenos argumentos a la hora de una conversación” (A. Nieto, comunicación personal, agosto de 2021)

Lecciones aprendidas	Observatorio de paz en el Gimnasio los Andes
Elementos claves del espacio construido	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Grupo conformado por 10 estudiantes luego de la convocatoria realizada y el establecimiento de tiempos extracurriculares (Grados 8° a 11°).</li> <li>-La institución se encuentra ubicada en la localidad de Suba y alberga familias de estratos socioeconómicos 5 y 6.</li> </ul>
Cuellos de botella	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La institución posibilitaba recursos asociados a instalaciones y refrigerios, sin embargo, el rubro asociado al pago de expertos externos o la compra de material resultaba una tensión latente porque estaba siendo asumido por los miembros del Observatorio y otra parte del dinero la subsidiaba el consejo estudiantil.</li> <li>-Falta de un currículo unificado que permita la integración de las acciones desarrolladas al interior del Observatorio con los planes de estudio de todos los campos de conocimiento.</li> <li>-Escaso trabajo en equipo con el colectivo de maestros.</li> <li>- No se logró vincular al 100% de la comunidad.</li> <li>-Las practicas desarrolladas en el escenario escolar reflejan las dificultades para la consecución de la paz en el país (imaginarios heredados, dificultad para reconocerse en el lugar del otro, acumulados simbólicos, discursos hegemónicos, discriminación, etc.)</li> </ul>

**Figura 2.** Reflexiones de los estudiantes sobre su proceso al interior del Observatorio de Paz  
Fuente: Elaboración propia

Soluciones exitosas adoptadas	<p>-Uso de prácticas restaurativas como mecanismo de resolución pacífica de conflictos.</p> <p>-Implementación de infografías, videos, posters, pendones, como forma de vincular a la mayor parte de la comunidad.</p> <p>-Canalizar las producciones de los estudiantes en el espacio denominado Semana por la Paz para generar un impacto mayor sobre la comunidad.</p> <p>-Se propuso establecer un formulario de Google Forms para recibir todas las inquietudes de aprendizaje que tengan los estudiantes y encausarlas en las líneas de trabajo que propone el Observatorio de Paz.</p>
Experiencias Claves	<p>-Vínculo con instituciones de la zona para dialogar sobre situaciones que son transversales en su cotidianidad.</p> <p>-Protagonismo de los estudiantes para establecer las líneas de trabajo que han de abordarse al interior del Observatorio de Paz.</p> <p>-Acompañamiento de expertos a las discusiones generadas con los estudiantes y los miembros de la comunidad a modo de enriquecer el ejercicio de construcción de paz.</p> <p>-Vinculación con poblaciones que puedan alimentar la construcción de conocimiento desde sus experiencias de vida.</p> <p>-Registro de las evidencias de aprendizaje para poder retomarlas en las discusiones que se llevan a cabo dentro del Observatorio.</p>

**Tabla 2.** Lecciones aprendidas asociadas al Observatorio de Paz Gimandino  
Fuente: *Elaboración propia*

## Conclusiones

Como ejercicio práctico, la experiencia en el Observatorio promovió en los estudiantes un mayor sentido de conciencia del otro, de reconocimiento de la diferencia y una nueva oportunidad para pensarse los conflictos de forma crítica, priorizando el diálogo entre pares, evitando sesgos heredados y atendiendo a dinámicas coyunturales que requieren un análisis efectivo en las escuelas colombianas. Se logró evidenciar al colectivo estudiantil empoderado con el conocimiento que se iba socializando y se construía de forma permanente en los círculos de diálogo.

Sumado a lo anterior, el ejercicio permitió evidenciar las dinámicas del trabajo conjunto: un estudiantado comprometido con el consumo responsable de la información y consciente de la necesidad de establecer criterios de veracidad sobre la misma; colectivos que vieron la oportunidad de intervenir en el manejo adecuado de los recursos, asociándose a proyectos de carácter ambiental con otras asignaturas presentes dentro del currículo de la institución (como el caso PRAE para manejo de residuos); jóvenes que se reconocen como actores políticos dentro del espacio escolar y participan en eventos de discusión más allá de las aulas (diálogos interinstitucionales, inquietudes expresadas a expertos, ponencias en eventos externos); mujeres que se organizaron para buscar equidad en el reconocimiento de sus derechos, mediados por el Manual de Convivencia escolar y la misma Constitución política colombiana y, finalmente una comunidad que se reconoce como pluricultural y además maneja la restauración como forma de ejercer justicia en los conflictos que se presenten a nivel cotidiano, promoviendo así cambios significativos en las formas de pensar y actuar de los sujetos que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje, los cuales tiendan a la construcción de paz en la institución.

Poner al estudiante en el centro de la construcción del conocimiento le permitirá fortalecer habilidades de autogestión, investigación y trabajo colaborativo, de forma tal que signifique su experiencia en el mundo y le otorgue un lugar a su discurso dentro del panorama nacional, proporcionando argumentos sólidos en los que haga visible su perspectiva y contribuya a pensarse el mundo de forma dialógica, organizada y libre.

Pensarse en la construcción del Observatorio de Paz como una estrategia vinculada a la filosofía política permite situar las prácticas de los estudiantes en un escenario de problematización del mundo de la vida de los sujetos, atendiendo al marco normativo, a las discusiones asociadas a los marcos sociales de la memoria en el país, al rescate del invisibilizado y su acumulado simbólico, y al cuestionamiento de las estructuras del poder. Así pues, permite que los sujetos orienten el sentido de las cosas en la vida cotidiana, en una lucha por

la convivencia pacífica, las relaciones democráticas y el tránsito consciente hacia la vida que vale la pena ser vivida.

De otro lado, el hecho de que la propuesta del Observatorio implemente prácticas éticas, estéticas y políticas da cuenta de un entramado de acciones que tienen su nicho en las escuelas y han de potenciar el cambio que se viene persiguiendo, en la medida que se propende por la erradicación de juicios erróneos desde la propia experiencia, el desarrollo de saberes compartidos, la empatía y la responsabilidad sobre las acciones individuales, junto a las repercusiones en el colectivo. Todo lo anterior en un intento por construir nuevas formas de apropiación de la realidad, en las que estas generaciones promuevan una nueva visión de ciudadanía en tiempos de posconflicto.

Al concebir el Observatorio de Paz como una alternativa asociada al pensamiento crítico, la inquietud por el conocimiento y la reflexión permanente sobre la realidad, se hace necesario trabajar de forma consciente y crítica en una educación para la paz que diferencie el conflicto de la violencia (tanto directa como estructural), formule estrategias de mitigación de los conflictos y materialice una conciencia con base en la identificación de necesidades e intereses, atendiendo a lugares de enunciación, condiciones materiales y capital cultural, evitando así los sesgos, la manipulación y la segregación por factores de clase o elementos ideológicos.

En conformidad con lo anterior, el Observatorio de Paz del Gimnasio los Andes actúa como posibilidad de ejecución para otros maestros, que en sus prácticas cotidianas deseen pensarse en la construcción de paz más allá de un requerimiento legal, ya que de la ambición por conocer parte la importancia que se le imprime a las cosas y de allí también subyace la forma en la que se transmite a los estudiantes esa inquietud por transformar el mundo en el que se vive. Dicha transformación ha de estar en función de las múltiples preguntas que surgen en la cotidianidad de los sujetos, las cuales les permiten identificar aquellos inamovibles que deben conducir a una cultura de paz en la escuela, la familia y el entorno nacional, vinculados al buen vivir y a la recuperación de lo que Nuccio Ordine denomina la "utilidad de lo inútil", entendido como aquellos saberes que no se encuentran asociados a fines meramente económicos y, en ese sentido, no consagran beneficios en términos de la acumulación de riqueza, sino por el contrario, generan una apuesta por el desarrollo cultural de la humanidad y el cultivo del espíritu desde la duda, el error y la intención de hacerse mejor ser humano en su constante búsqueda de la verdad.

A modo de recomendación, se hace necesario atender a la construcción de un semillero de investigación que convoque a estudiantes de grados inferiores, ya

que los actuales miembros del Observatorio de Paz ya se han graduado de bachilleres o están próximos a hacerlo y esto puede representar un riesgo para la continuidad del proyecto. En efecto, si bien toda la comunidad participa, los grupos focales han sido constituidos por jóvenes que, después de acceder a oportunidades profesionales, se distancian del trabajo en la institución, limitando así las labores de seguimiento y monitoreo propias del Observatorio. Esto dificulta la revisión de los avances, las discusiones y los nuevos hallazgos que puedan llegar a presentarse en función de las líneas de trabajo construidas con los grupos. Por lo tanto, un semillero permitirá darle continuidad a aquellas discusiones que aquejan a los jóvenes en la actualidad y permitirá trazar la hoja de ruta para posteriores escenarios de diálogo.

Como retos del Observatorio, resulta determinante continuar con un proceso de autoevaluación permanente, que reflexione sobre su práctica y se convierta en el tábano de Sócrates, que impida caer en una rutina indiferente y evalúe el impacto del conocimiento construido y los hallazgos obtenidos por parte del grupo de forma periódica, teniendo como fin último el sacar a la comunidad de la ignorancia y llevarla a construir nuevas relaciones situadas en el amor por el otro y la necesidad casi vital de tener un entorno pacífico para aproximarse al buen vivir individual y colectivo.

## Referencias

- Acosta, A. M. (2004). Enseñanza para la Comprensión. En *Enfoques pedagógicos y didácticas contemporáneas*. Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani, p. 352.
- Angulo, N. M. (2009). ¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones? *Innovación Educativa*, 9 (14)
- Arjona, A. (2020). *Equidad, Educación y Desarrollo*. [Documento en PDF]. Disponible en <https://fdocuments.es/document/equidad-educacin-y-desarrollo.html>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2000). *Naciones Unidas*. Recuperado de <https://www.un.org/es/ga/62/ple-nary/peaceculture/bkg.shtml>
- Barrera, M. X. y León, P. (2018). La Reflexión en el Desarrollo de la Comprensión. *Santillana – Ruta Maestra* (22), p. 27-32.
- Calle, M (2019). *Observatorio internacional de la transición a la paz (OBITPAZ)*. Red iberoamericana de investigación. Universidad Militar Nueva Granada.
- Chaux, E., Lleras, J. y Velásquez, A. M. (Eds.). (2004). *Competencias ciudadanas: De los estándares al aula, una propuesta de integración a las áreas académicas*. Ministerio de Educación Nacional: CESO: Ediciones Uniandes.
- Cortina, A. (1995). La educación del hombre y del ciudadano. *Revista Iberoamericana de Educación*, 7, 41-63. <https://doi.org/10.35362/rie701199>

- Díaz, J. A. (2004). *Filosofía y educación*. Cuestiones de Filosofía, 6(6).
- Díaz-Mesa, J. A., y Hernández, J. A. (2022). Si vis pacem, para educationis: una reflexión crítica sobre el lugar de las Pedagogías para la Paz en Colombia. *Ciudad Paz-ando*, 15(2), 50-64. <https://doi.org/10.14483/2422278X.19638>
- Fisas, V. (2011). *Educar para una Cultura de Paz*. Escola de Cultura de Pau.
- Galtung, J. (1985). *Sobre la Paz*. Fontamara.
- Gil, M. (2014). *La teoría de las emociones de Martha Nussbaum: El papel de las emociones en la vida pública*. [Tesis doctoral, Universidad de Valencia]. Recuperada de <https://core.ac.uk/download/pdf/f71032359.pdf>
- Grabe-Loewenherz, V. (2017). *La paz como revolución*. Taller de edición ROCCA S.A.
- Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: Práctica y teoría para otros mundos posibles* (Primera Edición Colombiana). CINDE.
- Ministerio de Educación de Colombia. (2014). *Ley 1732 de septiembre 01 de 2014 por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país*. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Leyes/381604:Ley-1732-deseptiembre-01-de-2014>
- Ministerio de Educación de Colombia. (2015). *Decreto 1038 de mayo 25 de 2015 por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz*. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Decretos/382203:Decreto-1038-de-mayo-25-de-2015>
- Noubel, J. F. (2004). *La inteligencia colectiva la revolución invisible*. <https://issuu.com/josesanchez13/docs/la-inteligencia-colectiva-la-revolu1>
- Ritchhart, R., Church, M. y Morrison, K. (2014). *Hacer visible el pensamiento: Cómo promover el compromiso, la comprensión y la autonomía de los estudiantes* (Primera Edición). Paidós.
- Ruíz, A. y Chau, E. (2005). *La Formación de Competencias Ciudadanas (Primera Edición)*. Asociación colombiana de facultades de educación (ASCOFADE). Recuperado de: <https://laasociacion.files.wordpress.com/2015/11/la-formacion-de-competencias-ciudadanas.pdf>
- Sánchez, M. (2010). La educación para la paz en Colombia: Una responsabilidad del Estado Social de Derecho. *Revista Via Iuris*, 9, 141-160.
- Vergel-Ortega, M., Guzmán-Gutiérrez, W. y Martínez-Lozano, J. J. (2016). Prácticas pedagógicas para la paz, realidades de la implementación en el enfoque por competencias. *Revista Logos, Ciencia y Tecnología*, 8(1), 33-44. <https://doi.org/10.22335/rlct.v8i1.365>

